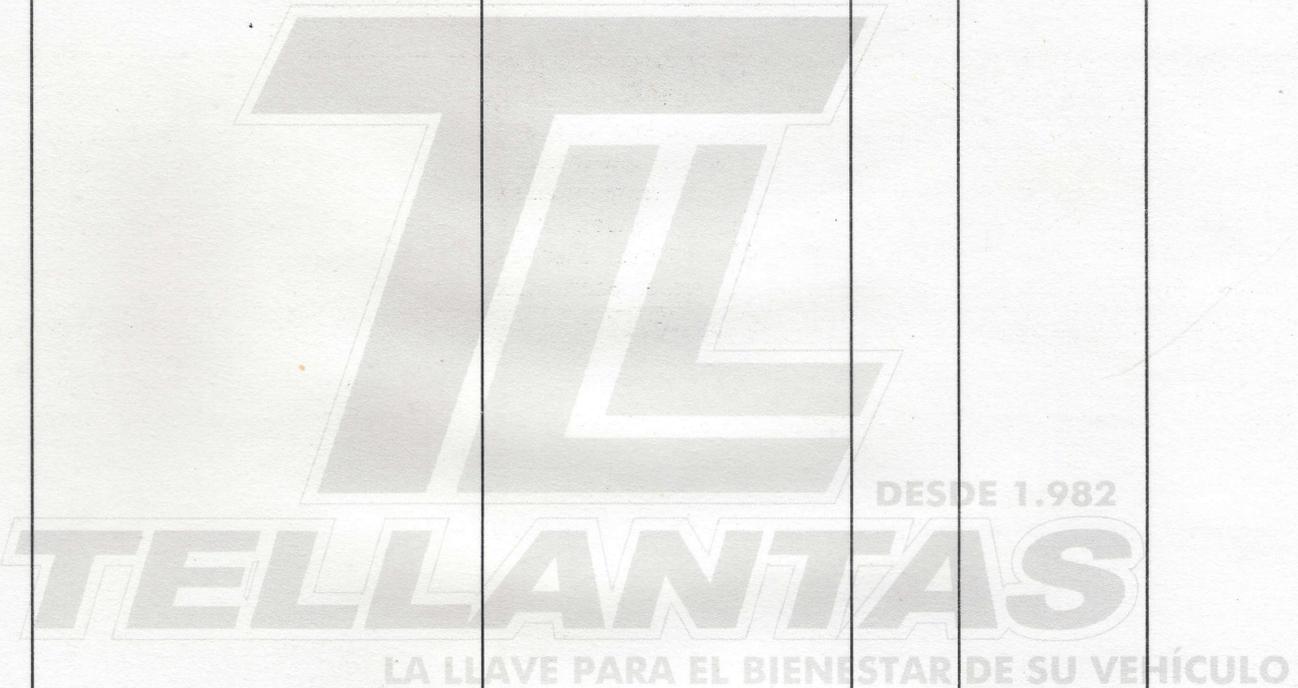


Señores : BUITRAGO JUAN CARLOS NIT: 79289735 DIRECCION: BOGOTÁ TELEFONO: 3175008058 CIUDAD:	FACTURA DE VENTA NUMERO MD 4710	
	ORDEN DE COMPRA: 79289735 ORDEN DE VENTA: 44.686 REMISION: 47.230 PLACA: RGL705 VEHICULO: TOYOTA KILOMETROS: 164.915	FECHA EMISION: 27/12/2018 FECHA VENCIMIENTO: 27/12/2018 FORMA DE PAGO: TARJETA - - CONDICIONES PAGO: CONTADO VENDEDOR: JORGE ELIECER JUNIOR NIETO FIGUEROA

REFERENCIA	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CANTID.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LL-TCC-0172	XLT A/S 265/65R17 112T TL		4	455.126,00	1.820.504,00
VRE-0144	VALVULA TR413		4	2.521,00	10.084,00
SE-CS-13-0005	SEGURO LLANTA ESTALLADA	RIN 17 DOT: 3918	4	3.782,00	15.126,00



SON:DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE		SUBTOTAL:	1.865.714,00
DIRECCION ENTREGA:		IVA:	350.686,00
OBSERVACIONES::ACCION PROMOCIONAL WWW.PROMOMICHELIN.CO Basado en Pedidos de cliente 44686. Basado en Entregas 47230.		RETEFUENTE:	
RESOLUCION DIAN : 18762007080329 FECHA AUTORIZACION : 24/02/2018 DEL MD3001 AL MD 7000 VIGENCIA POR 24 MESES	Aceptada y Recibida a Satisfacción (Firma y sello) C.C.	RETENC. IVA:	
Elaboro:	El Cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado.	RETENC. ICA:	
		VALOR TOTAL:	2.196.400,00

Ley de Protección de Datos Personales: La firma del presente documento faculta a Tellantas para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la "Política de Privacidad para el Tratamiento de Datos Personales" de Tellantas, el cual incluye, entre otras, el envío de información promocional, así como la invitación a eventos. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos de Tellantas. Para mayor información ingresar a la pagina www.tellantas.com/politica_de_datos en caso de no autorizar por favor marcar con una X aquí

Esta Factura se asimila en los efectos legales a una letra de cambio
Artículo 772/774 Código de Comercio, Factura impresa por computador Art. 617

AC 28200